



## ONGs le dicen a AMLO: te toca garantizar el matrimonio igualitario en todo el país

- CHEROS A.C. y UNASSE A.C., con la asesoría de México Igualitario solicitan tanto a la Presidencia de la Republica que cumplan con sus obligaciones contenidas en la Convención Americana de Derechos Humanos y realice todas las gestiones necesarias para garantizar el matrimonio igualitario en Chihuahua y Yucatán.
- Exigen al presidente que interponga una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra de los Congresos de Chihuahua y Yucatán para invalidar los artículos que no permiten el matrimonio entre parejas del mismo sexo.
- De cumplir con esta obligación, la Federación mostraría con acciones concretas su intención de garantizar y respetar los derechos humanos de las familias homoparentales y lesbomaternales.

En el marco del 17 de mayo, día mundial en contra de la Lesbofobia, Homofobia, Bifobia y Transfobia el Centro Humanístico de Estudios Relacionados con la Orientación Sexual (**CHEROS**) A.C. , con sede en **Chihuahua** y la Unidad de Atención Sicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal (**UNASSE**) A.C., con sede en **Yucatán**, con la asesoría técnica de México Igualitario, el día 16 de mayo del presente año 2019, entregaron al **Presidente Andrés Manuel López Obrador y a la Secretaria de Gobernación y Ministra en retiro Olga Sánchez Cordero**, una petición para que el Presidente inicie ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una Controversia Constitucional en contra de los Congresos de Chihuahua y Yucatán por negarse a reformar los artículos que no permiten el matrimonio entre parejas del mismo sexo.

Esta solicitud, esta fundamentada en el artículo 28 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el cual establece que los Estados Federales, como nuestro país, tienen la obligación de tomar todas las medidas pertinentes para lograr que todos los estados garanticen el reconocimiento y respeto de todos los derechos humanos.



México Igualitario, en coordinación con CHEROS y UNASSE, presentan esta nueva estrategia para lograr que el matrimonio igualitario sea una realidad en todos los estados del país que, a pesar de la jurisprudencia de 2015 emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aun no han reformado sus legislaciones, lo que continúa vulnerando los derechos de las familias homoparentales y lesbomaternales, por lo cual en los próximos meses estaremos replicando la estrategia en otros estados.

Ante el panorama tan hostil que se está viviendo en los estados, esperamos que tanto la Presidencia, como la Secretaría de Gobernación, atiendan la solicitud y muestren con acciones concretas su intención de garantizar y respetar los derechos humanos de la comunidad LGBT.

Las organizaciones firmantes refrendamos nuestro compromiso para lograr erradicar la discriminación y que el matrimonio igualitario sea una realidad para todo el país.

¡Seguiremos derribando las barreras!

**CHEROS A.C. UNASSE A.C. México Igualitario**

Datos de contacto: Amelia Ojeda Sosa. UNASSE, A.C. Cel. 9999007285.